

PARRILLA BAR
EL REMANSO
NIT 71617045-9
MALECON GUATAPE
GRACIAS POR SU COMPRA

REG 07-23-2025 13:05
0023

DEPT03 \$25.000
EFECTIVO \$25.000

PARRILLA BAR
EL REMANSO

NIT 71617045-9
MALECON GUATAPE
GRACIAS POR SU COMPRA

REG 07-24-2025 08:12
0011

DEPT03 \$25.000
EFECTIVO \$25.000

PARRILLA BAR
EL REMANSO

NIT 71617045-9
MALECON GUATAPE
GRACIAS POR SU COMPRA

REG 07-24-2025 13:27
0023

DEPT03 \$25.000
EFECTIVO \$25.000

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

00

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14108059



(415)7707212489984(8020) 000014108059377 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 1 6 1 7 0 4 5 9

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

7 1 6 1 7 0 4 5

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Antioquia

0 5

Medellín

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

GIRALDO

SERNA

OSCAR

ELKIN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Antioquia

0 5

Guatapé

41. Dirección principal

CL 32 25 05

42. Correo electrónico

oscarelkingiraldoser@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 7 8 4 2 9 4 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

5 6 1 1

2 0 0 8 0 1 1 8

5 6 3 0

2 0 0 8 0 1 1 8

1 3 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24

53. Código

5 4 2 5 0

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

50 - No responsable de Consumo restaurant

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se extingue.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2024 - 07 - 30 / 07 : 09 : 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF